



Portoviejo, 26 de Abril de 2022

Ing.

Sofía Almeida Fuentes

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS)

De nuestra consideración:

Conforme a las disposiciones legales pertinentes, nos permitimos dirigirnos a Ud. y por su intermedio al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el fin de presentar nuestro informe de rendición de cuentas del período enero - diciembre 2021 de Radio Sono Onda de Portoviejo 99.7 F.M.

Por su amable atención, me permito reiterarle mi saludo respetuoso y mis parabienes.

Atentamente,

Ing. Andrés Solórzano

**ADMINISTRADOR DE LA CONCESION
GERENTE ENCARGADO**



**RADIO
SONO ONDA
99.7 FM**

**INFORME
RENDICIÓN DE
CUENTAS 2021**

**CIUDAD: PORTOVIEJO
PROVINCIA: MANABÍ**



DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE DEL CONCESIONARIO: Andrés Alejandro Solórzano Zambrano

NOMBRE DE LA ESTACION: Radio Sono Onda Musical

REPRESENTANTE LEGAL: Andrés Alejandro Solórzano Zambrano

PERIODO: Año 2021

COMPETENCIA: Comunicación social en radio

COBERTURA: Provincial

DATOS DE UBICACIÓN DE ESTUDIO MATRIZ DE LA ESTACIÓN

DIRECCIÓN: CDLA. BELLAVISTA. AV. MARÍA AUXILIADORA Y AV. CELI VÁSQUEZ

CIUDAD: Portoviejo

CANTON: Portoviejo

PROVINCIA: Manabí

TELEFONOS: 2000-276

E-MAIL Y PÁGINA WEB: sonoonda@hotmail.com www.sonoonda.com

LA MARCA: Sono Onda 99.7 FM de Portoviejo.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021 DE

RADIO SONO ONDA 99.7. FM DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO - MANABÍ

PRESENTACIÓN

Siendo hoy viernes 22 de Abril del 2022 en nombre del equipo humano que conforma Radio Sono Onda 99.7 FM, me permito presentar ante las autoridades y ciudadanía en general, el informe de rendición de cuentas 2021, cumpliendo así lo establecido en la constitución de la república, la ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social (locpcs), la ley orgánica de participación ciudadana, la ley orgánica de comunicación y demás instrumentos legales y reglamentarios.

De esta manera ponemos a consideración nuestro trabajo correspondiente al periodo enero - diciembre 2021 realizado con el profesionalismo de nuestros presentadores, comentaristas, panelistas, periodistas, sonidistas y personal administrativo, entendiendo que la rendición de cuentas es también un elemento primordial del proceso de diálogo, interacción y participación constante entre quienes hacemos este medio, las autoridades y la ciudadanía en general a la vez.

Sono onda 99.7 FM opera responsablemente desde la capital de la provincia de Manabí, la ciudad de Portoviejo, en el dial 99.7 MHz frecuencia concesionada mediante la ARCOTEL. Radio pionera en FM en nuestra provincia de Manabí. Somos un medio independiente, pluralista, democrático, ético y defensor del estado de derecho, del respeto a la institucionalidad y a las libertades sociales. Potenciamos el buen vivir y buscamos lograr el desarrollo humano de nuestros oyentes y auspiciantes en un contexto equilibrado de humanismo y lucro.

Ha trabajado en forma continua 24 horas al día durante los 12 meses del año, incluso con los problemas generados por la pandemia. Nuestro esfuerzo animado por sus principios y valores, son primordialmente el respeto al derecho de la comunicación inherente a la dignidad humana y otorgando la información a través de la búsqueda del bien común, siendo veraz e integra en su contenido, expresándonos de manera honesta y conveniente, respetando escrupulosamente las leyes morales, los legítimos derechos y la dignidad de las personas. La armonía social y el uso inteligente de lo tecnológico al servicio de todas las personas que conforman nuestra sociedad.



FINES DEL MEDIO DE COMUNICACION

1. VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Sono onda 99.7, fomento el trabajo en equipo y en las diferentes instancias organizativas, comprometiendo cada vez más a sus miembros en la capacitación en el área de comunicación responsable y desarrollo humano, alcanzando de esta manera altos niveles de desempeño. Logro consolidar nuestros servicios radiofónicos con credibilidad y como un referente de la comunicación regional mediante una oferta de contenidos innovadora, que fortalezca la identidad manabita e impulso la incorporación de nuevos talentos en la conducción y producción de la radiodifusión.

MISIÓN

Pretendemos siempre avanzar y convertirnos en una radio conformada por un equipo humano integral, altamente capacitado en el área de la comunicación responsable que informa, educa y entretiene a la colectividad manabita. Capaz de generar participación en la comunidad, empleando una tecnología de avanzada.

Radio Sono Onda 99.7 FM es un medio de comunicación privado que informa sobre el entorno social, económico y cultural, haciendo un periodismo independiente que contribuye al crecimiento económico y al emprendimiento mediante su programación y servicio publicitario enmarcado en la ley orgánica de comunicación, con responsabilidad social y tecnología de punta.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Nos hemos desarrollado en observancia absoluta a nuestras metas y valores y nos proyectamos para alcanzar los planes de gestión.

Los objetivos de radio Sono Onda Portoviejo 99.7 FM., emprendidos en el año 2021 fueron:



OBJETIVO GENERAL

Ofrecer un servicio de calidad siendo una radio multimedia y presentando hacia nuestra audiencia y clientes, contenidos de manera dinámica y animada, mejorando notablemente la atención, comprensión y el aprendizaje, ayudando al usuario o receptor, a asimilar la información presentada más rápidamente. Que comunique, informe, entretenga a sus usuarios y oyentes promoviendo el buen vivir y el derecho a la comunicación diversos servicios que ofrece a partir de este año Sono Onda 99.7 FM a la comunidad local y nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar programación generalista de calidad, que incluya los parámetros de derechos de autor, participación y dialogo social, con el estilo innovador que identifique a la estación radial en la comunidad manabita.
- Cumplir con lo que dispone la constitución política, la ley orgánica de comunicación, instrumentos legales y reglamentarios pertinentes.
- Difundir y promover el cumplimiento del derecho a la comunicación, conforme a las directrices de los entes gubernamentales de control, vigilancia, auditoria.
- Cumplir con las obligaciones patronales y tributarias.
- Mantenernos en primer lugar de sintonía en la provincia de Manabí.
- Aumentar las ventas de publicidad en 10% comparado, con el fin de hacer una inversión total en el medio.

3. OBLIGACIONES GENERALES, LABORALES Y TRIBUTARIAS:

RADIO SONO ONDA PORTOVIEJO 99.7 FM CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES:

GENERALES.- Sono Onda 99.7 FM, en los mejores términos de rigor, ha cumplido a cabalidad sus obligaciones legales y propias de su actividad. Por tanto hemos observado la constitución del Ecuador, el código de participación ciudadana, ley orgánica de comunicación, código de trabajo, ley de seguridad social, y el código tributario. Así como también, agencia de regulación y control de las telecomunicaciones, superintendencia de compañías, servicio de rentas internas, instituto de seguridad social y otras entidades públicas.

LABORALES.- Actualmente tiene 3 colaboradores, bajo relación de dependencia, y las obligaciones patronales correspondientes, las ha cumplido, conforme se desprende del certificado de cumplimiento



de obligaciones patronales emitido por el instituto ecuatoriano de seguridad social (IESS), que se adjunta a esta informe.

TRIBUTARIAS.- Se encuentra al día en el pago de sus tributos, conforme al certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por el servicio de rentas internas (SRI) que se adjunta al presente informe.

4. CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS DE LA LEY ORGANICA DE COMUNICACIÓN.

Radio SONO ONDA 99.7 FM cumple la ley orgánica de comunicación realizando una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la comunicación e interacción social. Respetamos las categorías de contenido y horario de franjas horarias. No se transmiten contenidos que induzcan a la violencia, discriminación, racismo, toxicomanía, sexismo, intolerancia religiosa o política y toda aquella información que atente contra los derechos humanos.

5. CUMPLIMIENTO DEL ART. 10 DE LA LEY ORGANICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Durante el año 2021, Radio Sono Onda 99.7 produjo participativamente diferentes programas con alto contenido ético y moral, mientras las comunicaciones internas de gerencia y dirección, fueron entregadas y adoptadas convenientemente por el personal con el fin que se cumplan los principios señalados en el art. 10 de la ley orgánica del consejo de participación y control social

6. BALANCE ANUAL Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO:

La administración de radio Sono Onda 99.7 FM, ha cumplido con su planificación anual que contiene un modelo de evaluación de la ejecución de los planes. Como balance anual, el plan de acción fue claro, concreto y medible, donde se identificó las estrategias sobre lo propuesto.



7. CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

Conforme al artículo 9 de la ley orgánica de comunicación, Radio Sono onda de Portoviejo 99.7 FM tiene vigente su código deontológico y está disponible al público en nuestra página web: www.sonoonda.com y me permito también adjuntar.

En el medio hemos adoptado como el siguiente aspecto fundamental del ejercicio del derecho a la comunicación y su control: según la constitución y la ley, todos los ciudadanos tienen derecho a expresarse y opinar libremente y serán responsables por sus expresiones.

8. CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBLIGACIONES LEGALES:

- **FINANCIERO:** Los estados financieros de ley fueron cerrados en el mes de enero y presentados a las entidades de control para el respectivo pago de impuestos y contribuciones.
- **PATRONAL:** RADIO SONO ONDA cumplió con todos sus colaboradores, pagando a tiempo sus obligaciones mensuales y anuales.
- **TRIBUTARIO:** Durante este periodo Radio Sono Onda 99.7 FM de Portoviejo, se realizó las debidas declaraciones mensuales y anuales en el plazo establecido por ley, por tanto no se generaron multas ni otros gastos relacionados.
- **PRODUCCIÓN NACIONAL:** El 100% de los programas que Sono Onda tiene al aire, la autopromoción del medio, así como las campañas sociales, son de producción nacional; en relación a las piezas de las campañas de las agencias de publicidad también corresponden a producción local.
- **CLASIFICACIÓN DE CONTENIDOS:** Los programas que tiene al aire Radio Sono Onda- Portoviejo 99.7 FM están apropiadamente advertidos al público y clasificados de acuerdo a la ley según su contenido y franja horaria. esta programación ha sido registrada ante los órganos de regulación de la comunicación.
- **SOCIAL:** Conforme a nuestra responsabilidad social, hemos apoyado decididamente, mediante la difusión de informaciones, entrevistas, coberturas in situ a las actividades que realizan los entes gubernamentales del área social, a las fundaciones y organizaciones populares. durante la pandemia se apoyó gratuitamente a algunas instituciones de carácter social y locales comerciales con publicidad y campañas ciudadanas, además tenemos un convenio con la fundación PROCODIS para difusión de programas para personas con discapacidad visual.
- **ARTÍSTICO:** Se cumplió con la norma 1 x1 de música nacional en cada programa. en algunos programas de la parrilla, se brinda el 100% de música nacional. En las programaciones musicales variadas, se incluyeron las canciones más importantes que, según los pedidos telefónicos, estuvieron en la preferencia



del público durante el 2021, recalando que nuestro contenido musical llega directamente de las disqueras, artistas etc., en las que nos solicitan que difundamos sus temas musicales de manera libre.

- **INTERCULTURALIDAD:** La interculturalidad definitivamente promueve el diálogo, la concertación, y el encuentro entre las culturas desde una posición de igualdad y respeto por la diversidad. La interculturalidad no admite desigualdades ya que la finalidad es favorecer la integración. Basándonos en esto, radio Sono Onda 99.7 FM desarrollo en el 2021 y de manera diaria su espacio intercultural, contando con el apoyo de personalidades de la cultura, las universidades manabitas, delegaciones de los ministerios de patrimonio, de cultura y de educación, la casa de la cultura Manabí y museos de la provincia.

9. TIPO DE CONTENIDOS:

Sono Onda es concesionaria de la estación de radiodifusión Radio Sono Onda de Portoviejo 99.7 FM de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí. Es una emisora dirigida a un público generalista, con programación musical, noticiosa y deportiva, ofreciendo una comunicación emotiva a través de la difusión de nuestros programas ofreciendo un mensaje que entretiene y acompaña al mismo tiempo que informa. En Sono Onda 99.7 FM consideramos que todo programa radial debe contar con características que proporcionen consistencia, estabilidad y una calidad de programación que le defina como un trabajo de calidad y prestigio, cualidades necesarias para mantenerse en el tiempo, y que permitan sostener una cantidad de radioyentes que sigan asegurando una amplia permanencia de vida institucional y garantice una sintonía que no solo se mantenga sino, que se incremente con el tiempo.

En sus espacios musicales ha sido primordialmente el protagonismo de los artistas en el ámbito nacional, tradicional y actual, en espacios conducidos por locutores ecuatorianos. La clasificación de los públicos a, b y c y el fin de entretener se practicaron escrupulosamente. En Sono Onda, tienen cavidad todos los géneros musicales los cuales son programados con pensamiento lógico, crítico y creativo, capaz de producir espacios efectivos para interpretar y valorar la producción musical ecuatoriana y universal.

- Su producción comunicacional es basada en difundir contenidos de información y opinión, musicales, formativos y educativos, deportivos y culturales, habiendo cumplido la disposición 1 x 1, que resultara clave para la multiplicación de la producción artística, musical y cultural en el Ecuador.
- En sus espacios noticiosos, Sono onda 99.7 se ha esforzado por encontrarse día a día con sus oyentes, ayudándoles a integrarse en nuestro entorno, en la sociedad y preocupados por brindar la excelencia. nos



caracterizamos por todo lo que puede recibir nuestra audiencia, dentro de un marco de referencia y con una dimensión cultural e informativa.

- Se verificó y comprobó la información con precisión y claridad, de este modo el público tuvo acceso a una información fidedigna de los hechos, manejados objetiva e imparcialmente. Sono Onda noticias es eje principal de la programación general de la radio, considerando el mandato constitucional de un servicio público en función al derecho a la comunicación de todas las personas, en forma individual o colectiva... Además, de ofrecer un amplio panorama noticioso, es el espacio propicio al servicio de los cantones manabitas. Las inquietudes de los oyentes sobre temas ciudadanos, urbanos, de servicio, seguridad, turismo y negocios, son tratados con dinamismo y efectividad.
- **En los espacios deportivos**, se hizo énfasis a las funciones informativa, orientadora y de entretenimiento. Se apoyó constantemente al desarrollo del deporte profesional, federado y amateur. siendo el fútbol el deporte favorito de la familia ecuatoriana. Las transmisiones de los partidos de fútbol de Liga Deportiva Universitaria de Portoviejo, Delfín de Manta, contaron con la primera sintonía. también, se incluyó el análisis de los eventos, entrevistas a los entrenadores y deportistas, estadísticas, pronósticos, concursos, actividades de las barras. Todo junto con la audiencia, que entrega entusiastamente sus propios criterios y propuestas deportivas.
- En los espacios de formación, se promovió de forma prioritaria el ejercicio de los derechos a la comunicación de las niñas, niños y adolescentes, atendiendo el principio de interés superior establecido en la constitución y en el código de la niñez y la adolescencia.

Radio Sono Onda de Portoviejo 99.7 FM en cumplimiento al artículo 60 de la ley orgánica de comunicación (LOC) ha comunicado oportunamente a la superintendencia de la información y comunicación, el detalle de su parrilla de programación. Para una mayor difusión pública, se adjunta la programación que se transmite y en donde consta la clasificación de los contenidos que se da a conocer a la audiencia tal como se indica en el siguiente detalle:

(VER PARRILLA Y CONTENIDOS ADJUNTO)



10. ACTIVIDADES DE APOYO SOCIAL DE RADIO SONO ONDA 99.7

- En el 2021, se promocio la importancia, rol y responsabilidad de la familia y de las instituciones sociales en la práctica de valores, en especial, el respeto, la solidaridad y la sana convivencia.
- Se abrió el espacio “Generando Género “a miembros de los grupos LGBTI.
- Difusión de programas para personas con discapacidad visual.

10.1 ANUNCIOS GRATUITOS

Radio Sono Onda de Portoviejo 99.7 FM, conforme lo dispone la ley, presta gratuitamente los siguientes servicios sociales de información de interés general: transmite en cadena nacional o local, los mensajes que disponga el presidente de la república y/o la secretaria de comunicación SECOM. También mantiene disponible una hora diaria no acumulable, cuando la autoridad de turno competente, lo solicite al igual programas oficiales solicitados por parte de los ministerios o secretarías del estado.

Sono Onda 99.7, conforme a su vocación de servicio público, emitió gratuitamente información relacionada a extravió de documentos, ofertas de trabajo, cierre de vías y otros problemas de tránsito, fallecimiento de personas con domicilio rural distante, extravió de mascotas y animales, saludos de aniversario, campaña sobre la fiebre aftosa, riesgo ocasionado por deslaves o lluvias. Sono Onda 99.7 FM informo sobre los cortes de energía eléctrica y apagones, accidentes de tránsito, campañas de vacunación caninas, reuniones de clubes barriales. Incendios, falta de recolección de basura, campañas de vacunación, suspensión de clases en universidades, colegios y escuela, estados de carreteras y vías etcétera.

10.2 COBERTURA INFORMATIVA

Los protagonistas de las noticias de última hora tienen una cobertura inmediata durante las 24 horas. Nuestros reporteros locales y cantonales, acompañan el desarrollo de la noticia oportuna y sin sensacionalismo. La prudencia y respeto a las sensibilidades de los hechos, siempre ha sido bien recibido por el público, tomando las respectivas medidas de bio seguridad.

Sin discriminación alguna, se comparte los procesos organizativos de los diferentes grupos etarios y en condición de vulnerabilidad: niñas, niños y adolescentes, personas adultos mayores, mujeres embarazadas, discapacitados, personas privadas de libertad y glbt.



Las instituciones públicas siempre contaron con nuestro apoyo, a la vez que hemos sido testigos del trabajo sacrificado que se cumple en hospitales, cuerpo de bomberos, ECU 911, policía nacional, gestión de riesgos, casa de la cultura de Manabí, municipios, grupos ecológicos, fundaciones e instituciones educativas.

10.3 TRANSMISIONES DEPORTIVAS

En el año 2021, Sono Onda 99.7 FM participo en las siguientes transmisiones deportivas de manera presencial y de manera virtual:

- . Actividades de la Federación Deportiva de Manabí

- . Serie A serie B

- . Torneo de ascenso

11. CUMPLIMIENTO DE LAS EXTENSIONES DE LA PUBLICIDAD:

La extensión de las tandas de comerciales se cumplió en cada bloque a cabalidad durante todo el año 2021, y según la ley.

12. CUMPLIMIENTO DE INVERSIÓN DE PUBLICIDAD PRIVADA:

Los principales anunciantes de radio Sono Onda 99.7 FM, son personas naturales, empresas comerciales y entidades del sector público, con domicilio local, provincial o nacional. Lo conforman el sector privado con un 90% versus el 10% del sector público; así podemos mencionar también que el 60% de estos anunciantes contratan nuestros espacios a través de las agencias de publicidad. Su publicidad se transmitió a cabalidad y con responsabilidad, según nuestra política y lo contratado con el medio.



13. CUMPLIMIENTO DE ESPACIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL:

Radio Sono Onda de Portoviejo 99.7 FM produce sus cuñas promocionales en su propio estudio de grabación y con los locutores de planta, quienes son de nacionalidad ecuatoriana. En relación a la programación musical nacional, siempre hemos sido una plataforma abierta y gratuita para los artistas manabitas y nacionales.

14. RECLAMOS DE LA CIUDADANIA.

Sono Onda 99.7 en la ciudad de Portoviejo, ha mantenido una relación cordial con la ciudadanía en general, autoridades y personales públicos de los diversos sectores sociales, esto explica que durante el 2021, la radio no haya recibido ningún reclamo de sus oyentes ni de carácter oficial.

Durante este periodo, Sono onda 99.7 FM presto sus mejores oficios para lograr armonía social, principalmente entre los comunicadores, funcionarios públicos, colectivos, autoridades locales y la comunidad, conservando siempre una relación cordial y responsable para mejorar nuestra puesta en práctica dentro de la comunicación.

15. RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA:

En el año 2021, radio Sono Onda 99.7 FM, fue objeto de las siguientes recomendaciones

- . Comunicar el correcto uso de mascarillas
- . Incluir noticias de los puntos de vacunación de Covid-19
- . Incluir más noticias en otras disciplinas deportivas y correspondencias internacionales
- . Incluir un programa de salud y otro humorístico que alegre a la familia.
- . Ampliar horario de música del recuerdo



16. DIFUSION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS.

Conforme a lo señalado, el presente informe de rendición de cuentas será promocionado en nuestra señal radial, desde el viernes 22 de Abril de 2022 con una cuña radial que se deberá transmitir en pauta general e incluyendo en horarios rotativos y hasta cuando sean las 17h00 del día indicado, donde se dará lectura de la misma.

Así hemos dado fiel cumplimiento a nuestro deber siendo viernes 22 de abril de 2022 donde nos permitimos presentar ante las autoridades y ciudadanía en general, el informe de rendición de cuentas 2021, porque en la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de interrelación mediante el cual cumplimos con informar nuestras acciones realizadas a la ciudadanía para que conozca y evalúe nuestro trabajo, ejerciendo su derecho de participar en la gestión de lo público, cumpliendo así lo establecido en la constitución de la república, la ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social (locpccs), la ley orgánica de participación ciudadana, la ley orgánica de comunicación y demás instrumentos legales y reglamentarios.

La rendición de cuentas es también un elemento primordial del proceso de diálogo, interacción y participación constante entre quienes hacemos este medio radial, las autoridades y la ciudadanía en general a la vez.

ING. ANDRÉS SOLÓRZANO
GERENTE GENERAL
SONO ONDA 99.7
LA RADIO VISUAL DE MANABÍ

